



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Santiago - Santiago -Fono 600 241 6600
ecolab@ecolab.com

Fábrica:
Seralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 629322

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

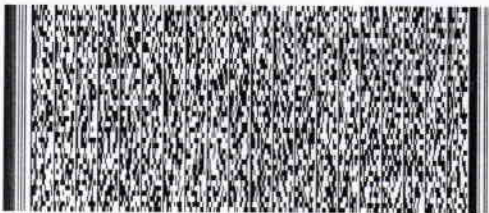
501231302

NOMBRE : COMERCIAL SERPAN LTDA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 77.313.060-4						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : CONST EDIF						FONO :
DIRECCION : AV AMERICO VESPUCIO 115						COD. CLIENTE 52025
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
28/10/2022	27/10/2022	4053671	360025	5765	400	ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7303744	CAR COAT 20 KG # C12H0472A3	20	KG	10	1,694.00			338.800
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	338.800	IVA 19 %:	64.372	MONTO TOTAL:	403.172	

DESPACHO A : RUIZ VALLEDOR 310
COMUNA : SALAMANCA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP :
LUNES A VIERNES

ENTREGAR A : ALEJANDRO INZUNZA
CIUDAD : SALAMANCA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : COMERCIAL SERPAN LTDA - SALAMANCA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

O / C

Especial Embalaje

RECIBIDO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATO